

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 445 719**

51 Int. Cl.:

A63F 1/02 (2006.01)

A63H 33/00 (2006.01)

A45D 40/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **27.05.2011 E 11727519 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **04.12.2013 EP 2575986**

54 Título: **Naïpe coleccionable**

30 Prioridad:

04.06.2010 IT MO20100161

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

04.03.2014

73 Titular/es:

**NICE S.R.L. (100.0%)
Via Salgari 10
41123 Modena, IT**

72 Inventor/es:

GIANASI, MARCO

74 Agente/Representante:

MONZÓN DE LA FLOR, Luis Miguel

ES 2 445 719 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Naipes coleccionable.

5 **ÁMBITO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a un naipes coleccionable

10 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Es conocido cómo es sentida la necesidad particularmente, en muchos sectores de actividad industrial y comercial, de renovar los productos manufacturados y obtener unos nuevos con la intención de distinguirlos mejor de los de los competidores.

15 Tal necesidad se hace sentir, en particular, en el sector los coleccionistas y/o los productos de entretenimiento hechos de naipes o del tipo de naipes con imágenes y naipes de tipo pegatina.

20 Tales naipes de tipo conocido se hacen generalmente de una hoja de plástico, cartulina o cartón, lo más a menudo de forma rectangular, teniendo una cara en la cual se imprime, estampa o aplica una imagen de colección o de juego o similar.

En términos generales, la imagen se compone de una ilustración, una foto, un texto, un dibujo, generalmente en color, insertado dentro de una colección o una serie de imágenes referidas a la misma categoría de motivos.

25 Varios motivos aparecen sobre estos naipes -futbolistas, gente famosa, protagonistas de dibujos animados, películas, películas de TV o programas de televisión, coches antes que otros medio de locomoción, etc.

Estos tipos de naipes o pegatinas engomadas son normalmente coleccionadas por los coleccionistas de todas las edades, pero especialmente por chicos y chicas, en álbumes o carpetas especiales.

30 Los naipes de tipo conocido, sin embargo, son susceptibles de ser mejorados aún más con el fin de obtener productos originales y formas originales, que tengan características innovadoras destinadas al aumento de la percepción estética del producto y haciéndolo más atractivo para los clientes.

35 Del documento WO 88/07825 A1 es conocida una pequeña caja para cosméticos, exhibiendo un grueso sustancialmente similar a un carné o tarjeta de crédito, dicha caja para cosméticos tiene una o más aberturas perforadas a través de su espesor y cerradas en su parte inferior por una película delgada o una cinta u hoja de metal para formar uno o más bolsillos para recibir cierta cantidad de cosméticos que los rellenan, en donde se proporciona una tapa delgada, conectada a uno de sus bordes por medio de una cinta adhesiva resiliente, para cubrir la caja para cosméticos.

Sin embargo, también esta conocida caja para cosméticos parece ser susceptible de nuevas mejoras en particular en la dirección de exhibir una aún más práctica y más fácil utilización.

45 **Descripción de la invención**

El principal objetivo de la presente invención es proporcionar un naipes coleccionable que permite conseguir la actualización mencionada más arriba y es innovador, original y bien hecho.

50 Otro objetivo de la presente invención es proporcionar un naipes coleccionable que permite sobrepasar los mencionados inconvenientes del estado de la Técnica en el ámbito de una solución sencilla, racional, fácil y eficaz de utilizar así como de bajo coste.

Los objetivos anteriores se logran mediante el presente naipes coleccionable según la reivindicación 1.

55 **Breve descripción de los dibujos**

60 Otras características y ventajas de la presente invención serán más evidentes gracias a la descripción de una realización preferente, pero no única, de un naipes coleccionable, ilustrado puramente como un ejemplo pero no limitado a los dibujos anexos en los que:

La figura 1 es una vista esquemática y de despiece parcial del naipes según la invención;

La figura 2 es una vista axonométrica, esquemática y parcial del naipes según la invención en una configuración abierta;

65 La figura 3 es una vista axonométrica del naipes según la invención en una configuración cerrada.

Realizaciones de la invención

Con especial referencia a esas figuras, se indica, de manera general, como 1 un naipe coleccionable.

5 El naipe 1 consta de un elemento de soporte 2, del tipo de una lámina de plástico, teniendo una imagen 3, por ejemplo, una foto, una figura, un texto, de tipo decorativo y para coleccionar.

El naipe 1 comprende también un elemento en forma de hoja 4 que tiene una primera cara 5 en la cual están obtenidos una o más bolsas contenedoras 6 convenientes para que contener una o más sustancias de maquillaje 7.

10 En este sentido, debe ser precisado que en el presente documento, mediante el término sustancia maquillaje se define una preparación en forma de pasta o polvo, que está pensado para maquillaje cosmético y que, por ejemplo, puede introducirse en las bolsas contenedoras 6 por medios de aspiración o procesos de colada.

15 El elemento de soporte 2 es sustancialmente flexible mientras que el elemento en forma de hoja 4 es sustancialmente rígido; sin embargo no pueden ser descartadas realizaciones alternativas donde el elemento de soporte 2 sea rígido y el elemento en forma de hoja 4 sea flexible o, en donde ambos, sean sustancialmente rígidos.

20 Tanto el elemento de soporte 2 y el elemento de forma de hoja 4, además, tienen una forma sustancialmente rectangular, con bordes redondeados y tamaños que coinciden sustancialmente, es decir, que sustancialmente tienen las mismas dimensiones de anchura y longitud.

25 Sin embargo, son posibles otras realizaciones, en las cuales el perfil de los elementos 2, 4 no es necesariamente rectangular (por ejemplo, circular, hexagonal, en forma de estrella, etc.) o en el cual los elementos 2, 4 no coinciden y tiene una conformación diferente el uno del otro.

30 En la realización de la invención mostrada en las ilustraciones, el elemento en forma de hoja 4 consiste en la combinación de una primera hoja 8 y de una segunda hoja 9 reunidas juntas en una manera sustancialmente superpuestas y coincidiendo, por ejemplo, mediante la interposición de una capa de material adhesivo, pegamento o similar.

35 Provechosamente, la segunda hoja 9 comprende una o más en aberturas con forma 10, que se obtienen pasando lado a lado de la segunda hoja 9 y que en cooperación con la primera hoja 8, son convenientes para definir las bolsas contenedoras 6.

Por tanto, en esta realización, la profundidad de las bolsas contenedoras 6 corresponde exactamente con el espesor de la segunda hoja 9.

40 Se hace más hincapié que en esta realización, el elemento en forma de hoja 4 puede fabricarse en una manera práctica, fácil y funcional y con un grosor total especialmente pequeño que favorece el manejo y la transportabilidad del naipe 1.

45 Por otro lado, en una realización alternativa de la invención, no mostrada en las ilustraciones, el elemento en forma de hoja 4 consiste en una forma de placa en donde las bolsas contenedoras 6 se definen por una o más hendiduras obtenidas, por ejemplo, mediante la eliminación de material del sólido; por lo tanto, en este caso, la profundidad de las bolsas contenedoras 6 depende de cuánto material ha sido retirado del sólido.

50 El elemento de soporte 2 se acopla o se puede acoplar con el elemento en forma de hoja 4 y en detalle, es conveniente para ser colocado alternativamente en una configuración cerrada, en la que el elemento de soporte 2 está sustancialmente superpuesto en la primera cara 5 de elemento en forma de hoja 4 cerrando las bolsas contenedoras 6 y en una configuración abierta, en donde por otro lado las bolsas contenedoras 6 son accesibles desde fuera para coger las sustancias de maquillaje 7.

55 En la realización particular de la invención mostrada en las ilustraciones, el naipe 1 comprende medios para abisagrar 11 para el abisagrado recíproco del elemento de soporte 2 y el elemento en forma de hoja 4 alrededor de un eje de rotación 12 permitiendo que pasen de la configuración cerrada a la configuración abierta y viceversa. En detalle, el elemento de soporte 2 y el elemento en forma de hoja 4 son sustancialmente paralelos uno con el otro, siendo el eje de rotación 12 sustancialmente perpendicular a ambos elementos 2, 4.

60 Por lo tanto, durante la rotación, el elemento de soporte 2 desliza sobre el elemento en forma de hoja de 4 permaneciendo sustancialmente adherente a la primera cara 5. Ventajosamente, los medios de abisagrar 11 consisten en un remache cilíndrico montado en los agujeros correspondientes 13, con configuración redonda, obtenidos pasando a través del elemento de soporte 2, la primera hoja 8 y la segunda hoja 9.

65 Los medios de abisagrar 11 están dispuestos en la proximidad del perímetro del elemento de apoyo 2 y el elemento en forma de hoja 4 y preferiblemente en correspondencia a uno de sus ángulos, de tal manera que la rotación del

ES 2 445 719 T3

elemento de soporte 2 con respecto al elemento en forma de hoja 4 a partir de la configuración cerrada permite exponer la mayor cantidad posible de la primera cara 5 y hace accesible todas las bolsas contenedoras 6.

5 El remache 11 es hueco por dentro, para que en la configuración de montaje pueda actuar como un asiento de tránsito para un elemento de recogida 14.

10 El elemento de recogida 14 consiste, por ejemplo, en un elemento flexible, del tipo de una cuerda o una cadena, cerrado en sí mismo en un bucle y fijado pasando a través del remache 11. Usualmente, el naipe 1 consta de medios de protección 15 para envolver y contener el elemento de soporte 2 y el elemento en forma de hoja 4.

15 Los medios de protección 15 son visibles en la figura 3 y consisten, por ejemplo, en un elemento de bolsillo, del tipo de un calcetín flexible en plástico, cuero o tela.

20 Preferiblemente, el elemento de bolsillo 15 es al menos en parte transparente para permitir ver la imagen 3 en el elemento de soporte 2, pero por el contrario, no se pueden excluir que este esté cubierto y por ejemplo ser decorado en sí mismo, con la imagen 3 o con una imagen diferente.

25 El naipe 1 según la presente invención también incluye medios de detención temporal 16 pensados para bloquear el elemento de soporte 2 en el elemento en forma de hoja 4 en la configuración de cierre.

30 Los medios de detención temporal 16 coinciden, por ejemplo, con los medios de abisagrar 11, significando esto que el remache 11 está fijado en los agujeros 13 con interferencia y/o es golpeado con el fin de asegurar el aplastamiento del elemento de soporte 2 en el elemento en forma de hoja 4.

35 De esta manera, la fricción entre el elemento de soporte 2, el elemento en forma de hoja 4 y el remache 11 permite prevenir los movimientos relativos entre ellos a menos que el usuario aplique una fuerza lo suficientemente fuerte en los dos elementos 2, 4 para superar tal fricción.

40 Incluso si el acoplamiento entre el remache 11 y los agujeros 13 fuera débil, debe subrayarse que el uso del elemento de bolsillo 15 no solo proporciona la protección de la imagen 3 sino también el mantenimiento de la configuración de cierre del elemento de soporte 2 y del elemento en forma de hoja 4; en otras palabras, los medios de detención temporal 16 coinciden con los medios de protección 15.

45 Como una alternativa o en combinación con los medios de detención temporal 16 ya descritos más arriba, no puede descartarse que también comprendan uno o más dientes de conexión, no ilustrados en las figuras, que son convenientes para el enclavamiento en una manera removible y temporal el elemento de soporte 2 y el elemento en forma de hoja 4 en la configuración de cierre.

50 De hecho, se ha comprobado cómo la invención descrita alcanza los objetos propuestos.

55 En este sentido, se subraya el hecho de que la solución particular de proporcionar un elemento en forma de hoja que tiene bolsas contenedoras para sustancias de maquillaje permite combinar el elemento de soporte relacionando la imagen coleccionable con una especie de kit de maquillaje, resultando innovador y original para el usuario y de mayor interés para los clientes.

60 También debe precisarse que el naipe según la invención tiene dimensiones totales muy limitadas de tal manera que se puede llevar en el bolsillo, favoreciendo su uso por diferentes tipos de usuarios y no sólo por aquellos estrictamente interesados en coleccionar las imágenes.

65 De hecho, en este sentido, debe señalarse que el naipe según la presente invención, siendo además del tipo coleccionable, permite a los usuarios beneficiarse ellos mismos de un contenedor de forma compacta para sustancias de maquillaje que puedan fácilmente llevarse a cualquier parte y utilizarse en las ocasiones más dispares y, en particular, en aquellas en las que no tienes una bolso, un bolso o una mochila, por ejemplo, durante los eventos deportivos y conciertos dentro de estadios e instalaciones cubiertas.

70 En estas circunstancias, de hecho, los aficionados a deportes, los fanáticos y admiradores están generalmente ubicados en un ambiente pequeño y prefieren usar objetos que pueden ser llevados en el bolsillo y utilizarlos de manera cómoda y práctica.

REIVINDICACIONES

1. Un naipe coleccionable (1) que comprende:

- 5 al menos un elemento de soporte (2) en forma de una lámina que tiene una imagen (3), y un elemento en forma de hoja (4) que tiene una primera cara (5) en la que se obtiene al menos una bolsa contenedora (6) adecuada para contener al menos una sustancia de maquillaje (7), siendo dicho elemento de soporte (2) conveniente para estar alternativamente colocado en una configuración de cierre en la que dicho elemento de soporte (2) está sustancialmente superpuesto a la primera cara (5) del elemento en forma de hoja (4) para cerrar al menos parcialmente, dicha bolsa contenedora (6) y en una configuración abierta, en la que dicha bolsa contenedora (6) es accesible desde el exterior por coger dicha sustancia de maquillaje (7), en donde dicho naipe también se compone de medios de abisagrado (11) para dicho elemento de soporte (2) y para dicho elemento en forma de hoja (4) alrededor de un eje de rotación (12) entre dicha configuración de cierre y dicha configuración abierta, estando dicho naipe, **caracterizado porque** dicho elemento de soporte (2) y por dicho elemento en forma de hoja (4) se disponen sustancialmente paralelo el uno al otro, con dicho eje de rotación (12) siendo sustancialmente perpendicular a ambos dichos elementos (2, 4), por lo que durante la rotación de dicho elemento de soporte (2) desliza sobre dicho elemento en forma de hoja (4), y **porque** dichos medios de abisagrar consisten en un remache (11) instalado en los correspondientes agujeros (3) obtenidos pasando a través de dicho elemento de soporte (2) y de dicho elemento en forma de hoja (4), siendo dicho remache (11) hueco interiormente para que sea conveniente, en la configuración de montaje, para actuar como un asiento de tránsito para un elemento de recogida (14).
- 10
- 15
- 20
- 25 2. El naipe (1) según la reivindicación 1, **caracterizado por** el hecho que dichos medios de abisagrar (11) se disponen en la proximidad del perímetro de dicho elemento de soporte (2).
- 30 3. El naipe (1) según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado por** el hecho de que dicho elemento de soporte (2) y dicho elemento en forma de hoja (4) tienen tamaños sustancialmente coincidentes.
- 35 4. El naipe (1) según una o más de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por** el hecho de que incluye medios de protección (15) para contener dicho elemento de soporte (2) y dicho elemento en forma de hoja (4).
- 40 5. El naipe (1) según la reivindicación 4, **caracterizado por** el hecho que dichos medios de protección (15) comprenden al menos un elemento de bolsillo.
- 45 6. El naipe (1) según la reivindicación 4 ó 5, **caracterizado por** el hecho de que al menos uno entre dicho elemento de soporte (2) y dichos medios de protección (15), es al menos parcialmente transparente.
- 50 7. El naipe (1) según una o más de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por** el hecho de que incluye medios de detención temporal (16) de dicho elemento de soporte (2) en dicha configuración de cierre.
- 55 8. El naipe (1) según la reivindicación 7, **caracterizado por** el hecho que dichos medios de detención temporal (16) coinciden con dichos medios de abisagrar (11).
- 60 9. El naipe (1) según la reivindicación 7 u 8, como dependiente de la reivindicación 4, **caracterizado por** el hecho de que dichos medios de detención temporal (16), coinciden con dichos medios de protección (15).
10. El naipe (1) según la reivindicación 7, **caracterizado por** el hecho que dichos medios de detención temporal (16) incluyen por lo menos un diente que se enclava, conveniente para el enclavamiento de dicho elemento de soporte de (2) y dicho elemento en forma de hoja (4) al menos en la configuración de cierre.
11. El naipe (1) según una o más de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por** el hecho de que dicho elemento en forma de hoja (4) comprende al menos una primera hoja (8) y por lo menos una segunda hoja (9) juntas y unidas sustancialmente superpuestas, comprendiendo dicha segunda hoja (9) por lo menos una abertura con forma (10) que, en cooperación con dicha primera hoja (8), es conveniente para definir dicha bolsa contenedora (6).
12. El naipe (1) según una o más de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por** el hecho de que dicho elemento en forma de hoja (4) consta de una placa con por lo menos un receso que es conveniente para la definición de dicha bolsa contenedora (6)

13. El naipes (1) según una o más de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por** el hecho de que dicho elemento en forma de hoja (4) comprende una pluralidad de las mencionadas bolsas contenedoras (6).

